

Guayaquil, marzo 31 del 2016

Señores:

Accionistas

PANTHEATOP S.A.

Ciudad.-

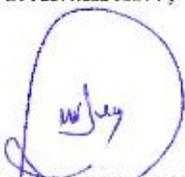
De mis consideraciones:

En mi calidad de **Comisario** de PANTHEATOP, he dado cumplimiento de las disposiciones de la ley de compañías correspondiente al Ejercicio Económico del año 2015.

1. Habiendo revisado los libros de Actas de la Junta General de Accionistas, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se encuentran al día, debidamente ordenados, en archivos con seguridad, se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales.
2. Las cifras presentadas en los Estados Financieros son iguales al del Libro Mayor y Libros Auxiliares de la Contabilidad.
3. Dentro de este ejercicio económico la compañía ha tenido actividad económica, y se está estudiando la posibilidad de que en el futuro mejore, para así poder cumplir con el objetivo para la que fue creada.

Comunico a usted este particular, en honor a la verdad y con el propósito de que lo haga conocer en la próxima JUNTA DE ACCIONISTAS que se celebre.

Atentamente,



JESSICA PIGUAVE B.

C.I. # 131005328-3

COMISARIO